

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

En la ciudad de Guayaquil, hoy lunes 23 de abril del 2018, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en Cda. La fragata mz.41 v.29. Los accionistas de la compañía **QUIMIAVIL S.A.**, a fin de celebrar dan lugar a la junta general ordinaria de socios.

Se encuentran presentes, en primer lugar, el suscrito, **CARLOS ALBERTO AVILES BRIONES** como propietario de 799 acciones, y el Sr. **GUSTAVO PERALTA FUENTES**, como propietario de 1 acción, y la **SRA MARITZA MURILLO FUENTES** como presidenta. Todas estas acciones son iguales, y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes los accionistas, se constituye la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), hemos decidido constituirnos en la Junta General Ordinaria de Socios. También hemos conversado y estamos de acuerdo en resolver hoy sobre los siguientes puntos del orden del día.

- a) Conocer y resolver acerca de los informes del Comisario, del Gerente por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017.
- b) Conocer y resolver respecto del balance general, el Estado de Resultado Integral, del inventario y más cuentas por el mismo pasado ejercicio económico.
- c) Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades, de ser del caso y.
- d) Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con cualquiera de los asuntos anteriores.

Por lo mencionado, y como Ley de Compañías lo permite, se declara que esta Junta General Ordinaria de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día lo que se ha mencionado.

En este caso se ha resuelto quien va a presidir la sesión será la **SRA. MARITZA MURILLO**, y que el secretario será el Sr. **Gustavo Peralta Fuentes**, como se ha declarado válidamente constituida la Junta, vamos a pasar a conocer los puntos del orden del día. En primer lugar pongo en su conocimiento el informe de la Comisaria de la compañía que contiene su criterio acerca de la situación económica de la sociedad y sobre de las operaciones.

Se conoce luego el informe o memoria del Gerente, acerca del estado y situación de la Compañía y respecto al curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2017.

Finalmente se revisan los resultados del balance general, y del Estado de Resultado Integral y así mismo los movimientos del inventario, relativos a las cifras del año pasado.

Sobre los documentos presentados, se deja expresa constancia que el informe de la Comisaria fueron autorizados los accionistas, para expandir los informes que a cada uno le corresponde. Y fueron debidamente convocados.

En cuanto al tema de las utilidades de los accionistas, pues el resultado del año 2017 dio una utilidad de \$50.103,16 se resuelve que se las va a acumular.

No habiendo algún otro punto que se quiera tratar se levanta la sesión a las 12:00PM y se procede a la redacción de las actas que corresponde.



CARLOS AVILES BRIONES
CI# 0911954964
ACCIONISTA



MARITZA MURILLO FUENTES
CI# 0911534998
PRESIDENTA



GUSTAVO PERALTA FUENTES
CI# 0919511832
SECRETARIO